

SINDICALISTAS A JUICIO MILITAR SUMARIO



La militarización en nuestro país está alcanzando proporciones desorbitadas. Ya sabíamos que era la facción derechista militar la que hegemonizaba el régimen actual y la que decidía en las materias más importantes. Pero cada vez menos se guardan las apariencias. La última monstruosidad militarista es ésta de juzgar a 17 sindicalistas por haber propiciado el apagón de la última semana. Por este motivo se les va a someter a juicio militar sumario. Querramos pensar y creer en que van a ser declarados sin culpa y que van a ser puestos inmediatamente en libertad. Esta sería la ventaja de que el juicio militar sea sumario. Pero esto no basta para que nos preocupe hondamente el hecho de la militarización del juicio.

Estos sindicalistas habían decidido un paro de actividades en el sector de la energía eléctrica. Era un verdadero paro nacional. No habían querido precipitarse a la hora de convocarlo. No lo hicieron en el primer paro nacional y tampoco lo hicieron en el segundo. Cuando se le preguntaba a STECEL por qué no habían participado en el paro nacional con la suspensión total de la energía eléctrica, respondían que esa era una medida muy grave, que no podía tomarse sin graves razones. Ellos creyeron que esas graves razones se daban después del paro nacional cuando el Gobierno y las entidades autónomas quisieron poner en práctica el decreto 296 y dejaron sin trabajo a algunos de los sindicalistas que participaron en el paro nacional. El paro nacional era un paro legítimo, justo. Castigar a quienes participan en algo legítimo y justo es una injusticia. Y esa injusticia es la que habían cometido los que castigaban a los obreros con la expulsión y la destitución, con el despido definitivo de su trabajo.

Pero una medida tan grave como un apagón nacional no podía dejar de utilizarse para conseguir objetivos más amplios. Por eso los sindicalistas, además de exigir la reincorporación de los despedidos, exigían también otras medidas de orden político. Hoy que no hay elecciones, hoy que no hay posibilidad de manifestaciones públicas, hoy que no hay ocasión de expresarse en los medios de comunicación social,



hoy que no hay asamblea legislativa; en fin, hoy que no hay cauces normales de organización y manifestación política, era justo que se empleara la ocasión del paro de la energía eléctrica para conseguir resultados políticos. Esos resultados políticos eran fundamentalmente justos: que el Gobierno reconociese la permanente violación de los derechos humanos, que se diese razón de los desaparecidos, que se anulase el ~~lax~~ decreto 296, que se suspendiese el Estado de Sitio, etc., etc.

Los sindicalistas aceptaron el diálogo y si estas cosas justas se hubiesen concedido prontamente, el paro de la energía eléctrica no hubiera durado más que unas pocas horas. Pero el Gobierno, militarizado como está, no puede conceder esos puntos políticos que son de primera importancia y de total justicia. En nada de lo importante podía ceder y sólo cedía en menores concesiones laborales. Pero el que no pueda ceder en lo importante, no es culpa de los sindicalistas; es culpa de la actual estructura política, que sólo puede mantenerse con la negación de muy importantes derechos humanos y de muy importantes derechos constitucionales.

En conclusión que el Gobierno rompió las negociaciones y decretó la militarización de los servicios públicos. Y no contento con eso apresó a los sindicalistas, incluido el secretario general de FENASTRAS, una de las federaciones sindicales más serias y respetables. Todavía más, sometió a los sindicalistas a un juicio militar sumarísimo. Creerán que con eso justifican la militarización y la ocupación militar de los lugares de trabajo. Pero con eso no hacen sino poner ante la faz del mundo la verdadera naturaleza del régimen actual y de cómo se va empeorando día a día la situación del país. No sólo eso, sino que están poniendo en peor situación cada vez a los militares honestos y a la misma institución militar, a la que se está obligando a emprender acciones que no hacen sino desprestigiarla.

Ahora que todo el mundo tiene los ojos puestos en favor de los sindicalistas polacos que mantienen una huelga fuertísima de tres semanas, es hora de que aquí reflexionemos sobre lo que se está haciendo con nuestros sindicalistas. Si se hace algo contra ellos el mundo entero nos condenará.